



OFICIO no. ASUNTO: FECHA: SGG/DRC-UE-056/2011.

EL QUE SE INDICA.

03 de Octubre del 2011.

C. LUIS IGNACIO PEREZ CASTRO. PRESENTE.-

Se tiene por recibida su solicitud de información a través del sistema INFOMEX, de fecha 28 de septiembre del año en curso, radicada bajo el folio número 00350311, en la cual de manera textual solicita "El número de defunciones registradas solo en la capital del estado durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010 y cuantas de ellas fueron cremaciones durante ese mismo periodo"; al respecto le informo:

Que no es posible atender favorablemente a su petición, toda vez que el manejo, administración y resguardo de información relativa a la cuantificación de los actos civiles de las personas asentados en el Estado, no incide en la esfera jurídica de competencia y facultades de esta Dirección del Registro Civil; siendo el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Organismo del ámbito federal responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, según lo previsto por los numerales 26, apartado "B" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, fracciones I, III, V y XIII, 4°, 52, 55 y 58 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; Institución a la que puede recurrir a través la dirección electrónica http://www.inegi.org.mx/sistemas/buzon/buzon.aspx?c=2652&s=inegi, a fin de solicitar la entrega de la información que requiere por ese medio, o vía telefónica llamando al número de atención 01 800 111 4634, para consulta directa sin costo alguno, así como de forma personal en las oficinas delegacionales ubicadas en la Av. Venustiano Carranza, No.1138, Col. Tequisquiapan, en San Luis Potosí, Capital.

Por lo anterior expuesto y fundando, doy respuesta en tiempo a su solicitud en términos de lo establecido por los artículos 6°, párrafo segundo y 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 BIS de la Constitución Política del Estado; 1°, 2°, fracción I, 8°, 69, 71 y 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosi.

Gracias por ejercer su derecho a la información

A TENTA MENTE SANLUIS POTOSI, S.L.P

PODER KJECUTIVO

3

LIC. PAULINA CASTEDO CAMPOSAN LUIS POTOSE, S.L.P.

DEL REGISTRO CIVIL

"2011, Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija".

c.c.p. Winutario.

Dirección/del Registro Civil Bolivar #965 Zona Centro, C.P. 78000 Tels. 8 12 82 02